



13/04/2020

## COMUNICADO DE LA CONSEJERA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

### Orientaciones para la elaboración del Plan de trabajo de los centros educativos para el tercer trimestre

Iniciamos un nuevo trimestre lectivo que, en el peor de los escenarios imaginables, pudiera concluir con un final de curso marcado por la permanencia de la situación de confinamiento y, por tanto, sin la vuelta a la actividad presencial en las aulas.

La incertidumbre en la que vivimos, condicionada por las medidas sanitarias impuestas para la lucha contra el COVID-19, no nos permiten conocer a ciencia cierta el horizonte temporal que nos depara esta excepcional situación. Es sin duda una crisis mundial de cuya gravedad (sanitaria, social, económica, etc.) quizás aún no hemos tomado conciencia plena.

Los interrogantes son muchos y a lo largo de estos días nos los habéis transmitido con claridad por parte de todos los sectores implicados en la actividad educativa. Desde la Consejería lo hemos vivido al minuto, diríamos que, al segundo, sintiendo como nuestra cada cuestión que nos habéis planteado, intentando ir dando respuesta a las inquietudes que habéis manifestado en una situación que, por novedosa, nos ha sobrepasado a todos y a todas.

Con la corta pero valiosa experiencia atesorada de estas últimas semanas creemos que es momento de mirar adelante y, sea cual sea el escenario de los próximos meses, trabajar en definir este final de curso con la idea de “escuela” como servicio público, sensible a las necesidades y a las demandas del alumnado, profesorado y familias y con la igualdad como idea clave.

El papel que en las últimas semanas ha jugado el profesorado de esta comunidad autónoma ha sido de vital importancia en el desarrollo de la enseñanza no presencial y cuenta con todo nuestro reconocimiento. Enseñar en un entorno virtual es extremadamente complejo y tras el cierre de los centros educativos decretado por el gobierno de la nación, se ha desplegado todo un dispositivo de atención al alumnado, en la mayor parte de los casos poniendo recursos propios a disposición del sistema educativo, para tratar de llegar a todos y todas y lograr mantener en la distancia la actividad educativa de forma generalizada.

Partiendo de esa importante experiencia, es preciso hacer ahora un esfuerzo de planificación que garantice en lo posible que esa atención educativa nos lleve con éxito hacia el final de este curso. Para ello, será necesario situar la equidad en el centro de esa planificación y la coordinación docente y la acción tutorial, como principal estrategia para lograrlo.

Consideramos que es necesario poner el acento más en la propuesta de actividades relevantes para el aprendizaje no presencial que en la evaluación en sí del alumnado, por lo que os animamos a ser flexibles en las decisiones que afecten a la evaluación y la calificación. En pocos días, y a la espera en todo caso de los acuerdos de la reunión de la Conferencia sectorial de educación del próximo día 15 de abril, la Consejería de Educación publicará instrucciones concretas sobre los procesos de evaluación, especialmente necesarias en estos momentos en cursos como 2º de Ciclos Formativos de FP o de 2º de Bachillerato, aunque también en el resto de los niveles y las etapas educativas. El marco legal vigente es nuestro



referente y, por ello, la excepcionalidad implica tiempos, análisis y reflexión para velar por su cumplimiento. Vivimos en la época de lo inmediato, pero en nuestro trabajo, el de los centros y el de la Consejería, tienen que estar presentes los derechos del alumnado, del profesorado y de las familias en su conjunto, asumiendo las correspondientes diversidades y responsabilidades.

En documento "[Orientaciones para la elaboración del Plan de trabajo de los centros educativos para el tercer trimestre](#)" os remitimos algunas directrices y contenidos para la elaboración del **Plan de trabajo para el tercer trimestre** que todos los centros habrán de remitir al Servicio de Inspección Educativa **antes del día 25 de abril**. Lo haremos público asimismo en Educatur.

La idea del documento no es otra que tratar de garantizar en la medida de las posibilidades y en la situación de excepcionalidad que atravesamos, la continuidad de modo coordinado de la tarea educativa a distancia con el alumnado.

Esperamos que las orientaciones puedan ser de utilidad y ayuden en la necesaria planificación.

Os animamos a continuar en la línea de trabajo iniciada antes de las vacaciones, ahora ya con la experiencia acumulada de las pasadas semanas y con la posibilidad de una reflexión más tranquila sobre el sentido de nuestra actuación docente en lo que resta de curso, poniéndonos, como decíamos al principio, en el peor de los escenarios futuros.

Mucho ánimo y gracias por todo el trabajo. Tratemos de dar tranquilidad y sosiego a las familias y al propio alumnado. Estar a su lado y transmitir mensajes positivos, tener una actitud asertiva y cuidar la parte emocional de nuestro alumnado, será fundamental para todos y todas.

Carmen Suárez Suárez  
**Consejera de Educación**